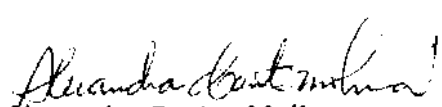


TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- VISTOS.- (CAUSA No 055-2009 J.ACM-LAP) Quito, Distrito Metropolitano, 21 de febrero de 2009, 11h20.- En atención al estado de la causa, pasen los autos para sentencia del Pleno del Tribunal. Al no haber señalado la recurrente casillero electoral del TCE y en atención a la garantía del derecho a la defensa, la presente providencia se la exhibe en el cartel visible que para el efecto tiene el Tribunal Contencioso Electoral.- Cúmplase y Notifíquese.


Dra. Alexandra Contos Molina.

~~Jueza del Tribunal Contencioso Electoral~~